

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

Palacio de justicia - Piso 3º Email. j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, dieciocho (18) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Ref. Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía de COOPANDINAC contra MARIA ANGELICA RAMIRZ PERDOMO. Rad. 73-585-40-89-001-2012-00087-00 (6716).

En atención a lo solicitado por el doctor JAIDER MORALES ORTIZ en el memorial que antecede, en calidad de apoderado de la actora; requiérase al pagador de la SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA para que ordene a quien corresponda dar respuesta al oficio No.650 de septiembre 6 de 2022, radicado en esa oficina.

Notifiquese,

La Juez,

GABRIELA ARAGON BARRETO

Firmado Por:
Gabriela Aragon Barreto
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6e389e3d4f059a5e45a1386e756c3f1bba1f6d6bb737ff597d1b2d06fe47e672**Documento generado en 18/07/2023 01:22:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica